

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**24504** *INGENICO IBERIA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INGENICO SERVICES IBERIA, S.A.U.*  
*PAYMENTS CONSULTING, S.L.U*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

De conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que el Socio Único de la sociedad "Ingenico Iberia, S.L.U." (Sociedad Absorbente), el Accionista Único de la sociedad "Ingenico Services Iberia, S.A.U." y el Socio Único de la sociedad "Payments Consulting, S.L.U." (Sociedades Absorbidas), aprobaron por unanimidad el día 20 de agosto de 2012 la fusión por absorción de "Ingenico Iberia, S.L.U." sobre "Ingenico Services Iberia, S.A.U." y "Payments Consulting, S.L.U.", con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque a título universal del patrimonio de éstas a favor de la Sociedad Absorbente y sin ampliación de capital de ésta última al ser titular de manera directa e indirecta de la totalidad de las acciones y participaciones de la Sociedades Absorbidas, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión suscrito y firmado por todos los Administradores de las sociedades intervinientes, que fue debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo establecido en la Ley. De acuerdo con la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro del Acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como el de los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes de oponerse al mencionado Acuerdo de Fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada LME durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Madrid, 21 de agosto de 2012.- Doña Patricia Manca Díaz, Secretaria del Consejo de Administración de Ingenico Iberia, S.L.U., Ingenico Services Iberia, S.A.U., y Payments Consulting, S.L.U.

ID: A120059646-1